



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

ACTA EXTRAORDINARIA #12

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día miércoles veintiocho de setiembre del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson-----

Pablo Mena Rodríguez-----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández - Vicealcaldesa Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas-----

Melvin Rodríguez Rodríguez-----

SINDICOS SUPLENTE

Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: La Regidora Sandra Vargas Badilla. La Síndica Sarai Itzel Blanco Blanco. Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. Y la Síndica Cándida Salazar Buitrago.

NOTA: La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal fungió como Presidenta Municipal en ejercicio en ausencia de la Regidora Dinorah Romero Morales. A su vez el Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario. Los Regidores Luis Bermúdez Bermúdez y Helen Simons Wilson fungieron como propietarios en ausencia



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 del Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, y el Msc. Arcelio García Morales,
2 respectivamente. La señora Rosa Amalia López Medrano, Síndica fungió como
3 propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis, Síndico. -----

4 Presidenta Municipal en ejercicio: Candy Cubillo González

5 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal en ejercicio Candy
8 Cubillo González inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
9 presentes.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Atención al señor Jorge Valdés y Eugenio Méndez para abordar sobre el Proyecto de
17 Vivienda Don Bruno en Paraíso-----

18 **V.**Atención a funcionarios del Banco Nacional de Costa Rica los cuales harán una
19 exposición financiera -----

20 **VI.**Atención al Ing. Dagoberto Araya de AYA el cual efectuará una exposición sobre los
21 antecedentes del proyecto de Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo y la
22 presentación de los funcionarios de UNOPS que estarán a cargo del Proyecto-----

23 **VII.**Mociones y Acuerdos-----

24 **VIII.**Clausura-----

25 **ARTÍCULO III: Oración**

26 El Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, dirige la oración.-----

27 **ARTÍCULO IV: Atención al señor Jorge Valdés y Eugenio**
28 **Méndez para abordar sobre el Proyecto de Vivienda Don Bruno**
29 **en Paraíso**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que hoy se tenía la atención
2 a los Ingenieros de la empresa encargados del Proyecto Don Bruno pero por motivos de
3 peso no pudieron llegar a la convocatoria y mandaron un correo al cual daremos lectura.
4 Los mismos comunican que por asuntos de extrema necesidad nos vemos en la
5 posición de externarles que no va a ser posible reunirnos este miércoles 28 de
6 setiembre en la sesión extraordinaria solicitada, esto dado que el Ingeniero Eugenio
7 Méndez Libby desde el viernes se le informó de una reunión urgente con personeros de
8 una entidad, que por más que se hizo lo posible por cambiar fue imposible, por lo que
9 nos ponemos a disposición para que la misma se pueda cambiar para los días jueves o
10 viernes de esta semana o algún día de la próxima semana que no sea el lunes.
11 Quedamos a la espera de nueva fecha.

12 La señora Candy Cubillo indica que se le dará una nueva fecha el próximo viernes.

13 **ARTÍCULO V: Atención a funcionarios del Banco Nacional de**
14 **Costa Rica los cuales harán una exposición financiera**

15 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, indica que se le da espacio a los
16 funcionarios del Banco Nacional para que hagan exposición financiera.

17 La Licda. Lorena Rojas, Gerente de la Agencia de Bribri del Banco Nacional de Costa
18 Rica, es un placer para nosotros dirigirnos a ustedes como Gobierno Local es una
19 pequeña exposición financiera para tener conocimiento de los productos que tenemos
20 en el Banco a disposición para el pueblo de Talamanca, estamos presentes don Erick
21 Ramírez de BN Fondos, Antonella Simons, Enlace de la Oficina de Bribri – Encargada
22 de Créditos y Ana García la Ejecutiva de Microempresas, estará realizando la
23 exposición don Erick Ramírez.

24 El Lic. Erick Ramírez saluda a los presentes y menciona que se siente agradecido de
25 poder estar aquí con ustedes y tener la oportunidad de desarrollar estos temas
26 conocidos para todos ustedes. Este trabajo viene a ser parte de una culturización que
27 estamos haciendo en el banco y que viene a darle soporte a la Municipalidad como tal,
28 es más que nada un conversatorio que una exposición, en cualquier momento desean
29 hacer algún tipo de aporte lo pueden hacer. El tema que vamos a desarrollar se llama
30 fondos de Inversión opciones modernas y seguras para construir su capital. Pero antes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 vamos a conocer un poco acerca de algunos consejos para construir finanzas sanas, y
2 este tema aborda tanto a la persona como a la organización como tal. El primer punto
3 es educarse, y es que todos los días se tomen el tiempo para leer, para conocer un
4 poco más acerca de conceptos financieros, actualidad económica, etc. Educarse es
5 buscar información, leer el periódico en su sección de finanzas, como me afecta el
6 aumento de las tasas de interés o la disminución, etc.

7 El segundo punto es revisar el crédito con regularidad, todos tenemos crédito, y es una
8 de las herramientas más importantes que tiene el banco, para el crecimiento personal
9 como empresarial, el crédito es bueno y noble siempre que lo utilice para inversión,
10 crecimiento, para hacer desarrollos de proyectos que vayan dirigidos a un bienestar, a
11 mejorar, obviamente el crédito tiene un costo, y hay que revisar a que costo estoy
12 adquiriendo mi crédito. Ver qué tipo de crédito tengo y cuántos tengo, para ver si me
13 sirve unificar los mismos. Trabajemos de la mano con un presupuesto ya que es una
14 herramienta que me va permitir organizarme, ya que voy a monitorear mis ingresos y
15 mis gastos. eso va permitir destinar sus recursos de una forma equilibrada.

16 Automatizar las finanzas, estamos viviendo en una época moderna, todos tenemos el
17 celular a la par, y ahora desde ahí tiene el banco en sus manos, y hay una aplicación
18 que nos hace todo, la automatización de las finanzas nos permite tener mejor
19 organización, automaticemos nuestros pagos. Tenemos bastante tecnología a nuestra
20 disposición.

21 Paguemos nuestras deudas al día es importante en la medida de lo posible, es
22 mantener siempre las puertas abiertas ante cualquier institución financiera, el crédito es
23 parte del crecimiento personal y empresarial.

24 Construye tu propio colchón, la mayoría no están preparados y no ven reflejado en su
25 futuro un bache y todos los tenemos, pero que pasa si tengo mi colchón eso me va
26 servir de mucho, hay que desarrollar hábitos de ahorro, para superar cualquier bache.

27 El último consejo es que aprenda a diversificar las finanzas, consiste en usar diferentes
28 herramientas, estrategias para poder trabajar mis finanzas en una forma directa, que me
29 traiga rendimiento. Eso viene a disminuir el riesgo. Voy a mostrar un video de los
30 Fondos de Inversión, esto es para cualquier persona que quiera hacer su colchón. Es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 una herramienta financiera que le va permitir a usted desarrollar la construcción de ese
2 colchón. Es una herramienta financiera para la administración de dineros, de personas
3 físicas o jurídicas con el propósito de comprar valores, que se gestionan mediante un
4 portafolio de inversión, con el fin de brindar un rendimiento de acuerdo al objetivo de
5 inversión de cada cliente. Un fondo de inversión puede ser una cuenta de pago de
6 marchamo. No es lo mismo tener un monto en mi cuenta que tener un fondo de
7 inversión ganando intereses.

8 La Regidora Helen Simons pregunta qué pasa si tengo un fondo de inversión y si por
9 cosas de la vida alguien hace algo y lo quieren embargar a uno, eso lo pueden tocar.

10 El Lic. Erick Ramírez responde que los fondos de inversión son embargables, pero hay
11 un proceso que se hace, no es inmediato. Por lo que la persona lo puede retirar antes
12 que llegue el embargo al banco y se le hace transferencia, no entra a la cuenta.

13 El Banco Nacional no respalda el fondo de inversión sino que gestiona a través de una
14 sociedad de fondos de inversión, la cual los administra por cuenta de los inversionistas
15 y las inversionistas. Eso es los certificados de depósito a plazo, los títulos, los bonos,
16 etc.

17 El Regidor Horacio Gamboa indica que fue fiador de una amistad del fondo estatal de
18 los agricultores pero esa persona nunca pagó, fui embargado, y tuve que pagar, no
19 había aviso de que esa persona no pagó. No sé si hay aviso de notificación, ya que
20 hace como diez años no los había, ya que pase por ese trámite.

21 El Lic. Erick Ramírez indica que si hay mecanismos de notificación.

22 La Bach. Ana García indica que actualmente si hay muchos mecanismos de notificación
23 y antes no se tenían.

24 El Regidor Luis Bermúdez consulta si uno sirve de fiador a una persona y esa persona
25 no paga, uno queda manchado y no puede volver hacer ningún trámite.

26 El Lic. Erick Ramírez indica que eso tiene un límite de tiempo, son cuatro años que dura
27 la mancha, lo que pasa es que después de los cuatro años usted tiene que ir a retirarla
28 a la SUGEF.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 La señora Candy Cubillo que pasa cuando una cuenta no se paga y luego después de
2 un tiempo aparece como que no debe nada la persona, si en algún momento eso le
3 llegue afectar.

4 El Lic. Erick Ramírez menciona que eso depende mucho de cómo se le dé de parte de
5 la entidad financiera a la deuda, cuando está en estado de morosidad. Hay entidades
6 financieras que tienen abogado que están constantemente metiendo el caso, y la deuda
7 va en aumento. Cuando ya no aparece la deuda quiere decir que el banco asumió
8 dentro de su producción que es una deuda incobrable cierto monto.

9 La Regidora Helen Simons consulta si en ese caso el registro aparece que la persona
10 no pagó.

11 La Bach. Ana García, menciona que el registro aparece y puede ser que no le afecte al
12 hacer crédito en otras instituciones pero con nosotros sí.

13 El Regidor Luis Bermúdez pregunta cómo se puede hacer un crédito, en el caso nuestro
14 que recibimos dieta.

15 El Lic. Erick Ramírez menciona que se le debe hacer un estudio. Siguiendo con la
16 presentación tenemos la clasificación de los fondos de inversión por objetivo, tenemos
17 ciertas características, tenemos fondos de inversión para el sector público, para el
18 sector público y privado y fondos para todos. Si abro un fondo como el Dinerfondo es
19 para el sector público como la Municipalidad y se abre con un millón de colones. Como
20 persona física pueden tener un superfondo y lo abren con cinco mil colones, pueden
21 abrir las subcuentas que deseen. Está el Fondeposito que se abre con cinco mil
22 colones. Si quiero trabajar a plazo, hay fondos de inversión a seis meses plazo, se
23 renuevan automáticamente y el rendimiento va en aumento este es el REDIFONDO.
24 Luego tenemos el fondo de inversión a largo plazo que se llama el Crecifondo, después
25 de que pasa el primer año, el fondo se convierte en un fondo de seis meses. Una
26 ventaja que tiene que aunque sean a plazo de seis meses y si a los tres meses tuvo una
27 necesidad y tuvo que sacar el dinero, lo puede sacar, no se le va castigar, sino que se
28 le va cobrar un cargo administrativo por desembolso anticipado, que es el 1% de lo que
29 esté retirando por el tiempo que le falta por vencer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

- 1 Los primeros tres fondos de inversión que son a corto plazo no cobran comisión de
2 salida, tienen rendimiento estable, nivel de riesgo 0, tiempo de pago T-1. Y los últimos
3 dos fondos se valoran a precio de mercado, si se realiza anticipos se cancelará el 1%
4 de forma escalonada al vencimiento y el rendimiento es fluctuante.
- 5 El Regidor Horacio Gamboa consulta en que implica los intereses pasivos cuando el
6 dólar sube, los valores del mercado suben.
- 7 El Lic. Erick Ramírez menciona que este caso no tiene ninguna afectación con el tipo de
8 cambio, ya que no estamos comprando valor en dólares y no tenemos que hacer ningún
9 tipo de conversión. Tenemos inversión en dólares y las compramos en dólares.
- 10 El Regidor Horacio Gamboa indica que es muy interesante la charla, quisiera ver en qué
11 tema pueden preparar al personal de la Municipalidad.
- 12 El Lic. Erick Ramírez menciona que ayer tuvimos acercamiento con funcionarios de la
13 Municipalidad y se les visitó y se les dieron las opciones, la persona que lleva los fondos
14 de inversión aquí está bien capacitada es don Manuel, siempre nos comunicamos. La
15 Municipalidad ha utilizado muy bien los fondos de inversión.
- 16 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le gustaría que se lleve la información que nos
17 urge un cajero automático en Hone Creek ya que evolucionó, hay mucho comercio, es
18 bueno que se lleve esa idea y tenemos donde ponerlo, puede ser en la bomba, o Súper
19 de Negro que va a abrir próximamente.
- 20 La Regidora Helen Simons menciona que al inicio de la gestión había mocionado la
21 apertura de un cajero dentro del municipio y que lo que es la simplificación a nivel de
22 Municipalidad de la tramitología y para mantener la transparencia, del público, había
23 mocionado aquí la apertura de la ventanilla de cobro de parte del Banco Nacional dentro
24 de la Municipalidad, como se hace en Limón. Consultando con doña Lorena dice que no
25 le han hecho llegar la nota, para que se le recalque Angélica que fue un acuerdo en
26 firme y se le remita, ya que es necesario.
- 27 El Lic. Erick Ramírez menciona que se tiene que hacer la nota formal, doña Lorena está
28 anuente a colaborar y es un tema que tenemos que comenzar a elevarlo, y el
29 crecimiento de la zona es grande.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 El Regidor Horacio Gamboa, menciona que en Sixaola necesitamos un cajero, ya que
2 es frontera y hay mucho turismo, hay muchos adultos mayores y niños becados que
3 tienen que venir desde allá a sacar dinero aquí.

4 El Lic. Erick Ramírez dentro de las ventajas que tienen los fondos de inversión es que
5 pueden abrir subcuentas, son rendimientos estables, tenemos plazos de seis meses o
6 un año, se pueden hacer subcuentas, débitos automáticos, trámites BN Móvil, IB, BN,
7 los rendimientos son netos, rendimientos capitalizables, pueden hacer inversiones
8 sucesivas de un colón en adelante o 1 dólar. La hora de corte es la 1 p.m. para hacer
9 retiros, básicamente eso es, agradecerles a todos.

10 La señora Gloria Gavioli consulta que significa administración de subcuentas.

11 El Lic. Erick Ramírez indica que es separar su dinero dentro de un mismo fondo de
12 inversión de acuerdo a sus necesidades.

13 La Regidora Helen Simons consulta si se le puede abrir un fondo de inversión a un
14 menor de edad.

15 El Lic. Erick Ramírez responde que si se puede pero el menor no puede retirar recursos
16 hasta que cumpla los 18 años. Muchas gracias por su atención.

17 **ARTÍCULO VI: Atención al Ing. Dagoberto Araya de AYA el cual**
18 **efectuará exposición sobre los antecedentes del Proyecto de**
19 **Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo y la presentación de los**
20 **funcionarios de UNOPS que estarán a cargo del proyecto**

21 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio da una cordial bienvenida a los
22 miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo, a la Dra. Jennifer
23 Jones del Ministerio de Salud, y al Ing. Dagoberto Araya del AYA, y les cedo el uso de
24 la palabra.

25 El Ing. Dagoberto Araya de AYA, indica que el señor Sergio de la UNOPS viene un poco
26 retrasado pero ya casi se nos incorpora, indica que habíamos venido en varias
27 ocasiones a conversar con el Concejo y Alcalde anterior, traigo unas copias de lo que
28 es importante que ustedes conozcan que es el perfil del proyecto, "Sistema de
29 recolección, tratamiento y disposición final para las aguas residuales que se generan
30 en la comunidad de Puerto Viejo de Limón"; hace más de diez años deberíamos estar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 operando este alcantarillado sanitario porque hay un voto de la sala constitucional y han
2 pasado un montón de cosas, hay una fotografía de cómo se iban a ver las calles de
3 Puerto Viejo cuando estuviera la maquinaria, ya que las calles se rompen en un buen
4 tramo durante el momento que se está haciendo la obra, es un proceso muy lento, toda
5 obra de este tipo requiere un poco de sacrificio y esfuerzo de parte de todos. Las aguas
6 residuales hoy de Puerto Viejo y de la mayoría del país se vierten si nos va bien a un
7 alcantarillado sanitario y ahí a un sistema de drenaje, que son tuberías que tienen
8 huecos, y procede muy bien donde el terreno es muy bueno, que permite la infiltración,
9 pero aun así llega a contaminar los acuíferos, por eso los tanques sépticos no es una
10 solución, aquí en Puerto Viejo hay un nivel muy alto y llueve mucho y no se infiltra, la
11 idea que se infiltre es porque en el suelo hay una serie de microorganismos que se van
12 comiendo toda la materia orgánica que pasó del tanque séptico. El tanque hay que
13 estarlo limpiando con una frecuencia de dos a cinco años. La idea es que todas las
14 aguas de los cuadrantes centrales de Puerto Viejo nada más, se recojan. Eso se hace
15 con una tubería principal que se va ubicar en el puro centro de la calle, los tubos van
16 primero alcantarillado sanitario, agua potable y luego la pluvial, cada una tiene su
17 profundidad, a la salida de cada vivienda vamos a construir una caja de registro que
18 tiene forma de sifón, para que las aguas no se devuelvan, y las aguas las vamos a
19 conducir a una planta de tratamiento, y luego disponer esas aguas residuales tratadas a
20 un cuerpo receptor, de tal forma que el agua que se vierta cumpla con lo dispuesto en la
21 legislación ambiental vigente. Se desechó el emisario submarino porque los vecinos no
22 lo aceptaron y se va a construir una planta de tratamiento.

23 Con este proyecto el AyA persigue los siguientes objetivos:

- 24 - Dotar a la comunidad de Puerto Viejo centro de un sistema de alcantarillado
25 sanitario, con su correspondiente sistema de tratamiento y disposición final de
26 las aguas residuales, que permita mejorar el impacto negativo en la salud
27 pública, debido a la descarga de aguas residuales crudas en las cunetas y caños
28 de tierra que existen en el lugar.
- 29 - Mejorar el nivel de vida y salud pública de los pobladores y visitantes de la zona.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

- 1 - Favorecer al turismo local al evitarse malos olores con la implantación del
2 servicio de recolección y disposición de las aguas residuales.
- 3 - Recuperar la calidad de las aguas subterráneas del área del proyecto.
- 4 La solución es la red de alcantarillado sanitario para recolectar las aguas residuales de
5 las casas, comercio, edificios públicos, etc. ese diseño está listo, lo hizo el AYA,
6 tenemos los planos constructivos, las especificaciones, memoria de cálculo y el
7 presupuesto.
- 8 Tenemos la estación de bombeo para recibir las aguas residuales crudas que serán
9 recolectadas por el alcantarillado sanitario, e impulsarlas hasta la planta de tratamiento.
- 10 Se construirá un tanque para recibir dichas aguas y se colocarán unas bombas dentro
11 del tanque para impulsarlas hasta la planta de tratamiento de aguas residuales. El
12 terreno donde va estar la estación de bombeo fue cedido por la Municipalidad en la
13 sesión ordinaria 246 del 3 de julio de 2015, acuerdo 2. Está frente a Salsa Brava, está a
14 la par de un hotel.
- 15 El señor Kelly Brown consulta si van a escaparse olores de esa estación de bombeo o
16 pueden garantizar que los olores van a quedar capturados ahí.
- 17 El Ing. Dagoberto Araya menciona que el agua que llega ahí lo máximo que va durar ahí
18 son 30 minutos máximo, cada 20 minutos se bombea, fuera de ahí no va a oler.
- 19 La Regidora Helen Simons consulta donde va esa agua después de ser captada y
20 tratada.
- 21 La señora Gloria Gavioli consulta como se va hacer para que los olores no salgan.
- 22 El Ing. Dagoberto Araya menciona que eso está tapado.
- 23 El Regidor Luis Bermúdez presenta moción de orden para que el Ingeniero exponga
24 primero y luego se hagan las consultas.
- 25 La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo, indica que tiene una hora para todo el
26 proceso.
- 27 El Ing. Dagoberto Araya de AYA, del terreno ya se hizo topografía lo cual es
28 fundamental, se cuenta con el permiso de ubicación del Ministerio de Salud, así lo
29 establece el reglamento del Ministerio de Salud, esto no está diseñado, lo tiene que
30 hacer la UNOPS. La línea de impulsión es una tubería que se coloca en el centro de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 carretera hasta llegar al terreno de la planta de tratamiento que se adquirió, son tres
2 hectáreas, y la idea es que exista un cordón verde de unos 100 metros de ancho que
3 van a separar la planta de cualquier vecino. De eso solo se tiene la topografía y la
4 UNOPS debe hacer el diseño, planos, especificaciones, memoria de cálculo y
5 presupuesto.

6 La Planta de Tratamiento de las aguas residuales de Puerto Viejo de hoy y de aquí a 20
7 años van a llegar a esa planta. Del terreno ya se hizo el depósito en el Juzgado, no
8 puedo decir que está a nombre del AYA porque hay un asunto del Juzgado Agrario que
9 tiene que resolverse primero. Son 3 hectáreas, tiene plano catastrado y visado
10 municipal. Se cuenta con las topografías y curvas de nivel. Se cuenta con el uso del
11 suelo de la Municipalidad. Una certificación de camino cantonal de parte de la
12 Municipalidad. Se cuenta con oficio del SINAC del Ing. José Masis, ese terreno estuvo
13 sembrado de árboles de cacao durante muchos años, pero fue abandonada la
14 plantación desde hace más de 20 años. Nos señaló una cantidad de árboles que se
15 pueden derivar. Se cuenta con el permiso de vertido de aguas residuales, antes de
16 llegar al terreno que mañana vamos a ir a visitar, hay una quebrada antes de llegar, la
17 cual mantiene un flujo permanente y podemos depositar ahí el agua tratada. Tenemos
18 los estudios de suelo, pero faltan los planos y el diseño que lo hará la UNOPS.

19 Habrá una tubería a gravedad para transportar las aguas residuales tratadas desde la
20 planta de tratamiento hasta la quebrada sin nombre. Y el Desfogue de las aguas
21 residuales al cuerpo de agua, se cuenta con el permiso de vertido del MINAE, se cuenta
22 con el levantamiento de topografía y falta el diseño.

23 En cuanto a la descripción del sistema de tratamiento, se va utilizar un sistema natural,
24 no lleva químicos, hay varios sistemas y la empresa que va a venir, tiene que hacer un
25 estudio muy importante sobre la calidad del agua, la cantidad agua, cantidad de lluvia,
26 analizar la temperatura, la posibilidad de reuso, etc. La planta de tratamiento funciona
27 primero con la separación física inicial de sólidos grandes de la corriente de aguas
28 ordinarias empleando un sistema de rejillas, posteriormente se aplica un desarenado
29 (separación de sólidos pequeños muy densos como la arena) seguido de una
30 sedimentación primaria o tratamiento similar. Se puede aplicar también una trampa de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 grasas y aceites. Luego el agua se lleva a unos tanques para que las bacterias
2 comiencen a comerse todo lo que llegue ahí. Una vez que la masa biológica es
3 separada o removida, el cual tratada puede experimentar procesos adicionales como
4 desinfección, filtración, etc. El efluente final puede ser vertido a un cuerpo de agua
5 natural o ser reutilizado. Los sólidos biológicos que se generan en el proceso de
6 tratamiento del agua residual, debe ser tratados y una vez estabilizados pueden ser
7 transportados hasta un relleno sanitario o bien, darles reuso. Se indican los
8 componentes de la Planta de Tratamiento dentro de lo cual se cita una sala de atención
9 a visitantes para que puedan ir los centros educativos a ver el funcionamiento de la
10 planta. Hay que hacer un proceso de educación para decirle a la gente que tiene un
11 costo el uso del sistema. El proyecto tiene un costo estimado de \$9.630.473.54
12 millones. Y si ven el documento en la primera página dice que solo hay tres millones
13 quinientos setenta mil dólares, y nos estaría faltando recursos. Eso era financiado entre
14 el AYA y el BCIE, lo que hace falta el AYA lo aportará, y el Instituto está muy interesado
15 en terminar este proyecto a como dé lugar, porque la última vez que se construyó en el
16 país un sistema de alcantarillado sanitario con planta de tratamiento fue en el Roble de
17 Puntarenas, en 1991, y ustedes van a ser los primeros después de 25 años. Tiene que
18 ser muy bien hecho y participativo, la idea es que ustedes estén enterados a partir de
19 hoy de parte del AYA, UNOPS y el BCIE de lo que se va hacer de aquí en adelante,
20 espero que llegue don Sergio para que les explique el procedimiento, el programa y
21 cada uno de los pasos y como hacer la información hacia ustedes. Lo que considero
22 que se va a llevar un poco de tiempo es la viabilidad ambiental por eso hace 25 años no
23 se construye un sistema con planta de tratamiento. Hace quince días se dio la orden de
24 inicio a la UNOPS, y acordamos solicitarles una reunión para que ustedes supieran del
25 inicio de los trabajos.

26 La Regidora Helen Simons consulta si este proyecto ya se licitó.

27 El Ing. Dagoberto Araya menciona que está en convenio con la UNOPS y tiene que
28 hacer los diseños, ver la viabilidad ambiental, el presupuesto, ellos hacen un concurso
29 como el AYA y pueden contratar directamente.

30 La Regidora Helen Simons comenta que debe haber un personal fijo ahí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

- 1 El Ing. Dagoberto Araya indica que debería haber un personal pero va estar en San
2 José, pero eso lo manejan ellos.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez menciona que contento con este proyecto ya que es bueno
4 para todos, ya que las aguas de ahí caen al mar y queremos la solución para Puerto
5 Viejo, pero me preocupa que el AYA vaya a destruir las calles cuando comiencen a
6 colocar la tubería, y no sé si lo van a dejar bien. Si me gustaría saber a cuantos
7 kilómetros va al mar esas aguas.
- 8 El Ing. Dagoberto Araya menciona que el agua sale al mar pero tratada como 300 mts.
- 9 El señor Enrique Joseph menciona que lo que se hablaba de los 3 kilómetros que
10 consulta el señor Bermúdez era el tema del emisario submarino pero ya no hay emisario
11 y ahora hay una planta de tratamiento en tierra que va a filtrar todo y cae a la quebrada
12 con curso normal pero ya sin coliformes fecales.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez recalca que ojala que la Asociación y la Municipalidad le
14 demos seguimiento y que quede como está, estamos esperando ese proyecto y ojala se
15 dé lo más pronto posible.
- 16 El Ing. Dagoberto Araya menciona que tomó una muestra de donde vamos a verter el
17 agua tratada, antes y después del proceso, y pasa siempre que el agua vertida es mejor
18 que la que está en el río y por lo tanto se limpia el río. Y con el arreglo de calles es
19 lógica la preocupación y tienen que quedar igual o mejor que como están, y así va en el
20 cartel, y los invito a que ayuden con esa vigilancia.
- 21 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es importante y ojalá quede en actas donde
22 nosotros como regidores externamos nuestra preocupación y solicitud.
- 23 El Ing. Dagoberto Araya menciona que ocupamos que nos ayuden ya que entre capa y
24 capa que se va a colocar hay que compactarlo, y la gente va tener que colaborar y sufrir
25 de lodo o polvo por lo menos una semana, es parte de todo.
- 26 La señora Gloria Gavioli menciona que el señor comentó que uno paga por el teléfono,
27 luz sin protestar, pero puedo vivir sin eso pero sin agua no, es un bien que todos lo
28 debemos tener, tengan plata o no. Cuando entró UNOPS y porqué.
- 29 El Ing. Dagoberto Araya menciona que hay que pagar el agua también. En cuanto a la
30 UNOPS ustedes han escuchado que este gobierno ha insistido en hacer un cambio, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 se dio la figura de UNOPS que en otros países se ha encargado de hacer obras como
2 las que hace el BCIE, ellos ya están haciendo proyectos en el país, es con menor
3 tiempo que el BCIE que requiere todo un proceso de contratación. UNOPS nos ayudará
4 a que este proyecto salga mucho más rápido y directo.

5 El señor Enrique Joseph menciona que son varias consultas muy puntuales, primero
6 que nada considero de la parte de la coordinación, sentimos que fue un acierto haber
7 logrado este acercamiento con la UNOPS, ya que con la experiencia que tenemos a
8 nivel municipal con la construcción del futuro puente en el río Sixaola a través de esta
9 misma organización ha sido un éxito total y los plazos se han reducido a más de la
10 mitad, ya están en el proceso de contratación de la empresa y se espera que en octubre
11 esté listo, se espera que el puente esté listo a finales de 2017, sentimos mucha
12 satisfacción y consideramos que fue un acierto lograr este Convenio con esta
13 organización y sobre todo que los trabajos que ellos hacen como organismo
14 internacional son con términos de referencia nacionales y estándares internacionales.
15 Se espera que el trabajo que se vaya hacer en Puerto Viejo pueda surtir todos los
16 efectos positivos que todos esperamos de esto. Se hablaba del tema de la coordinación
17 que es importante y la municipalidad tiene una gran responsabilidad en el caso de
18 Puerto Viejo con lo que son las aguas pluviales, hay que coordinar, no podemos esperar
19 como municipalidad que se haga el trabajo para resolver el otro problema, tenemos que
20 ir caminando también como gobierno local solucionando el problema de las aguas
21 llovidas, determinar claramente donde va la tubería para que como municipalidad
22 nosotros sepamos que el trabajo que estamos haciendo en futuro no va obstaculizar el
23 trabajo que se va hacer con el tema de la planta de tratamiento. Y como Municipalidad
24 estamos en la construcción de un Plan de Ordenamiento Territorial, ya casi estamos
25 con la contratación de los índices de fragilidad ambiental, es importante saber dónde
26 están los terrenos de la bomba, ya que no podríamos declarar esa zona hotelera o
27 residencial, es importante donde van a ir ubicadas esas cosas y si van a estar dentro de
28 la zona marítima terrestre para nosotros poder definir qué tipo de zonificación va ir ahí y
29 poderlo contemplar. Hay que agregarle a las razones por las cuales el AYA va hacer
30 este proyecto, el voto de la sala constitucional, ya que si no hubiera sido este voto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 estuviéramos en veremos, no se hubiera buscado el financiamiento para este proyecto,
2 fue un esfuerzo comunal.

3 El Ing. Dagoberto Araya el alcantarillado pluvial es tan importante que ojala las dos
4 obras se hagan al mismo tiempo, es una obra mucho mayor que el alcantarillado
5 sanitario. Uno de los grandes que tiene el alcantarillado sanitario es que la gente
6 comienza a conectar las aguas de lluvia con las aguas residuales, eso puede dar
7 problemas en la estación de bombeo y la planta de tratamiento y se tiene que hacer una
8 campaña para evitar eso.

9 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes y lo único que me tiene
10 preocupado es que no es la primera vez que estamos en reuniones y no vemos el inicio
11 del proyecto, ahí es donde está la preocupación realmente, es un proyecto que anhela
12 Puerto Viejo y cada uno de los que vivimos acá, ya que cada vez que tenemos un
13 evento se huelen los malos olores y no podemos seguir permitiendo eso, nosotros
14 queremos saber que necesita para iniciar este proyecto. Esperamos para el transcurso
15 del año ver algo iniciado.

16 El Ing. Dagoberto Araya menciona que el señor tiene razón y por dicha que son nuevos,
17 ya que si hubiera sido el concejo anterior hubiera delegado a otra persona, ya que venir
18 aquí a decir lo mismo varias veces cansa, sin embargo hemos dado pasos pequeños,
19 han sido muy lentos, todo proyecto tiene tres cosas fundamentales y a la UNOPS le
20 estamos dando todo en bandeja de plata.

21 El Regidor Pablo Bustamante consulta que necesita del municipio para comenzar a
22 trabajar.

23 El Ing. Dagoberto Araya indica que hace quince días se empezó y están contratando la
24 gente para que hagan los diseños, se le dio todo.

25 El Regidor Luis Bermúdez ojala la mano de obra sea del pueblo y hay que agradecerle
26 a la Doctora del Ministerio de Salud porque se ha puesto la mano en el corazón y si no
27 fuera por ella todo estuviera cerrado en Puerto Viejo.

28 El Lic. Johnny León, Presidente de la Asociación de Puerto Viejo, saluda a los
29 presentes, me preocupa el tema del monto, como va hacer el AYA para cubrir el saldo
30 que falta del proyecto y aquí no lo dice, me preocupa que quede a la mitad y no se logre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

- 1 terminar, no sé si esto puede ser un compromiso más sólido, que el monto que se
2 define sea el correcto para poder cubrir y acabar con la obra completa. No quisiera que
3 se cree una farsa expectativa a la comunidad. No conocía que era la UNOPS, pero ya
4 entendí pero no sé cómo funcionan ellos con el Estado.
- 5 El Regidor Horacio Gamboa menciona que de acuerdo al cronograma está a dos años
6 de que se termine y no vemos que se vaya a empezar.
- 7 El Ing. Dagoberto Araya indica que las preguntas son fundamentales, el monto exacto el
8 AYA no lo conoce, y este tiene que salir del AYA o del BCIE, y es buena pregunta ya
9 que quien asegura que el resto de la plata está y tarde o temprano van a tener la
10 posibilidad de un documento donde dice que el resto del dinero se va a asumir.
- 11 El Lic. Johnny León consulta si cuando inicia la obra se va a crear una comisión para
12 que las cosas sean transparentes y los plazos se cumplan, y así pasar la información a
13 la comunidad.
- 14 El Ing. Dagoberto Araya indica que eso se lo tiene que dar la UNOPS y si no llega le
15 llevo la inquietud.
- 16 El señor Enrique Joseph menciona que ellos ahorita están en los estudios de impacto
17 ambiental y el diseño, y es un proceso ampliamente participativo porque se incluye los
18 componentes sociales y ahí es donde hay que empezar a verlo con ellos.
- 19 La Dra. Jennifer Jones menciona que es importante que la comunidad vaya de la mano
20 con la UNOPS en el avance y la construcción, considero que deberíamos cada sección
21 de trabajo que se divulgue y se comparta con la comunidad y al Ministerio de Salud lo que
22 le corresponde es dar seguimiento junto con el AYA, pero que esté involucrada la
23 comunidad, necesitamos un cronograma más elaborado de manera que podamos darle
24 seguimiento con presupuesto hasta terminar con el proyecto. Ya que son muchos años
25 en esto, en mucho se ha avanzado, soy consciente que se buscó el terreno, etc. la
26 infraestructura va a ser algo muy entonado a la zona. Es bueno que la UNOPS los haga
27 partícipes del proceso de diseño y la construcción.
- 28 El señor Kelly Brown miembro de la Asociación de Puerto Viejo, consulta si una vez
29 construido ese sistema los tanques sépticos desaparecen.
- 30 El Ing. Dagoberto Araya, responde que sí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 La señora Gloria Gavioli agradece al Ingeniero Dagoberto por la paciencia que ha tenido
2 y nos acompañó a una solución que nosotros pensábamos y que sea amigable con el
3 medio ambiente, de mi parte muchas gracias.

4 El Ing. Dagoberto Araya menciona que la Doctora mencionó algo importante de una
5 comisión de la misma comunidad y eso se lo vamos a transmitir a la UNOPS.

6 El Lic. Johnny León agradece y reitero lo que dijo doña Gloria ya que son obras que van
7 a generar grandes cambios, también agradecerle a la señora Gloria Gavioli y doña
8 Elena que han estado muy involucrados en el tema de alcantarillado y hay que
9 reconocer el esfuerzo que han hecho para que sea de la mejor manera.

10 Agradecerle a la Dra. Jones que sabiendo que no todo ha estado de la mejor forma en
11 Puerto Viejo ha logrado que siga caminando y también ella ha asumido esto como una
12 meta o algo que al final va a generar un cambio importante y a la municipalidad que
13 también ha ayudado en todo. Agradecerles a todos el esfuerzo que han hecho.

14 El Ing. Dagoberto Araya menciona que desconoce lo que sucedió con don Sergio, pero
15 mañana vamos a estar recorriendo el proyecto. La Dra. Jones ha estado peleando por
16 este proyecto. Cualquier asunto que crean me pueden llamar y quiero que exista
17 comunicación efectiva y la tarea se la dejamos a esa empresa que ya contratamos,
18 tenemos que exigirle respuesta y le voy a transmitir la inquietud y que puedan dar
19 seguimiento. Gracias por la audiencia.

20 El Regidor Pablo Bustamante agradece a la Dra. Jones por estar apoyando a la costa
21 con las actividades y gracias por el apoyo.

22 La Dra. Jennifer Jones menciona que estamos para servir en lo que podamos apoyar.

23 **ARTÍCULO VII: Mociones y acuerdos**

24 **Acuerdo 1:**

25 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la señora
26 Candy Cubillo González, Presidenta Municipal en ejercicio, que dice:

27 Asunto: Solicitud de Cajero Automático.

28 **SOLICITAMOS UNA INSTALACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO EN EL SÚPER DE**
29 **HONE CREEK “NEGRO”, QUE BENEFICIARÁ A LOS VECINOS ALEDAÑOS A**
30 **HONE CREEK. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 12 del 28/09/2016

1 **Acuerdo 2:**

2 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la Regidora
3 Helen Simons Wilson, que dice:

4 Asunto: Instalación de Cajero.

5 **SE MOCIONA PARA QUE EL BANCO NACIONAL INSTALE UN CAJERO**
6 **AUTOMÁTICO EN LA FRONTERA CON PANAMÁ - COSTA RICA, EN SIXAOLA**
7 **CENTRO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8 **ARTÍCULO VIII: Clausura**

9 Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, la señora Presidenta
10 Municipal en ejercicio da por concluida la Sesión.-----

11

12

13

14 Yorlenny Obando Guevara

Candy Cubillo González

15 Secretaria

Presidenta a.i.

16

17 yog